Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	15/02/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO												
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	73199444							
CORREO ELECTRONICO:	rafaelpeluffo@yahoo.com				CELULAR:	3105525773							
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	SUBRED SUROCCIDENTE E.S.E.												
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	CAMI-LABORATORIO				SEDE:	PA16							
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	PA16L07	100											
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA				TIPO DE CUENTA:	AHORROS							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	62468775064								PENSIONADO				

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	2701-2021			N° DE PAGOS DEL CONTRATO		3 DE 3				
NÚMERO DE CDP	201	FECHA	2021-02-10	NÚMERO DE CRP	16691	FECHA	2021-02-18			
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Laboratorio dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.**									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	4	2021		30	4	2021		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$3.304.104									
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%								

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALORES**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$9.912.312
VALOR EJECUTADO	$9.912.312
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3.304.104
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100,00%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a **$2,271,315** el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9417886650	$1.321.642,00	$165.300	$211.500	3	$32.200	**$409.000**

Dado en Bogotá a los teinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Vientiuno (2021). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

Sandra L. Velasquez Arevalo
Bacteriologa
51 955 048

SANDRA LEONOR VELAZQUEZ AREVALO
DIRECTORA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Rafael Alejandro Peluffo Palacio

RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO
CC 73199444

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	3/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	CAMI - LABORATORIO			**Sede: PABLO VI**						
No. DE CONTRATO:	2701-2021	**Periodo certificado desde el**		**Día**	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**
				1	4	2.021		30	4	2.021
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO			**C. C.**	73.199.444		**DE**	CARTAGENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Laboratorio dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI _X___ NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Cumplir con las leyes , decretos, acuerdos, resoluciones, circulares de cualquier organo externo o reglamento interno, codigo o directriz interna de la E.S.E que tenga relacion con la ejecucion del objeto del presente contrato.	SI	1. Orientar e informar a los pacientes sobre los requisitos para la toma de muestras con calidad y sobre la forma de recolección de las mismas.	Brindo al paciente la informacion adecuada y correcta con el uso de lenguaje sencillo con el fin que el paciente quede satisfecho con la informacion y a su vez las muestras cumplan con todos los criterios de aceptacion, criterio de acreditacion como indicador (AAU-524-DI-MA-009,AAU-524-DI-PR-028)
2. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato si a ello hubiere lugar.	SI	2. Preparar y controlar los reactivos, las sustancias de referencia, soluciones y los medios de cultivo necesarios en el laboratorio y responder por el adecuado uso de los equipos y elementos asignados.	se lleva registro de control de calidad de los reactivos ,control de temperaturas y un cronograma de mantenimiento preventivo para los equipos, hojas de vida donde se consigna todo sobre cada equipo, se registra desempeño del control de calidad en la bitacora del Control de Calidad (AAU-L07C-DI-FT-757 Bitacora Del Desempeño Control Calidad
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecucion del presente contrato, deacuerdo al codigo del buen gobiernoy etica institucional y/o profesional.	SI	3. Orientar y supervisar los procedimientos de la toma de muestras, coloración, montaje y lavado de materiales.	El proceso de toma de muestras se registra en AAU-L07C-DI-FT-579 Instrumento Para Supervisión De Toma De Muestras. La coloración, montaje y lavado de materiale quedan consignadosen la planillas AAU-L07C-DI-FT-596 Lista De Chequeo En Microbiología Y Microscopía
4. Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecucion del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro los quince (15) primero dias calendario de cada mes.	SI	4. Garantizar la confidencialidad en los reportes y resultados de los exámenes.	Los resultados y reportes generados en el laboratorio clinico se encuetran de manera sistematizada, permitiendo de esta forma que solo el personal medico que los necesite los encuetre disponibles por sistema, AAU-L07C-DI-FT-058 Entrega Resultados De Laboratorio para HIV de manera confidencial entregados a la jefe para asesoria post test.
5. Cumplir con la adherencia a las guias de manejo, manuales e instructivos, protocolos,procesos y procedimientos institucionales.	SI	5. Realizar la toma, manejo y análisis de las muestras e informar los resultados aplicando las guías de manejo y los manuales de procedimiento de la entidad, velando porque se respeten los derechos del paciente y criterios éticos de la profesión	Reviso y superviso las condiciones de toma de muestra tales como que los implementos necesarios para la toma de muestra se encuentren al dia, que los tubos de uso no tengan fecha de vencimiento que se cuente con alcohol glicerinado, agujas, torniquetes, alcohol antiséptico, torniquete, escobillones, guantes papel kraf, sabanas y batas para los pacientes de frotis microbiológicos. AAU-L07C-DI-FT-1023 Listado De Reactivos
6. Desarrollar una cultura de autocontrol frente al cumplimiento de actividades de promocion, cuidado y uso racional de los recursos del Sistema Integrado de Gestion de la Subred Suroccidente relacionados con la gestion ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestion documental y archivo, Sistema Unico de Acreditacion, Responsabilidad Social, seguridad de la informacion y Control Interno, gestion de riesgo, acorde el desarrollo de las responsabilidades asignadas.	SI	6. Chequear y calibrar diariamente cada uno de los instrumentos antes de realizar las lecturas y llevar un registro de los procedimientos de calibración con el fin de garantizar los procedimientos metodológicos conforme a los criterios de certificación y acreditación vigentes.	Se diligencia según sea el caso registros diarios o semanales tanto de la calibracion de los equipos, el control de calidad que se realizan a las pruebas para garantizar los resultados asi como registros de temperaturas con el fin de garantizar la trazabilidad. Se registra en AAU-L07C-DI-FT-600 Formato De Verificación De Calibración
7. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantia de Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los compónentes del Sistema Unico de Habilitacion, Auditoria para el mejoramiento de la calidad, Sistema unico de acreditacion y Sistemas de informacion.	SI	7. Realizar pruebas de control de calidad de los análisis clínicos a fin de garantizar la veracidad, precisión y exactitud de los resultados.	Se realiza y registra el control de calidad de cada una de las pruebas que se realizan a diario, se cuenta con un sofware donde se grafica y analiza la tendencia del control. se diligencia según sea el caso registros diarios o semanales en AAU-L07C-DI-FT-383 Información Laboratorio Clinico-Analisis Y Seguimiento

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 3.304.104 TRES MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS

Rafael Alejandro Peluffo Palacio

NOMBRE COMPLETO,CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO cc 73199444

Fecha : dd/mm/aaaa Fecha de recibido

Sandra L. Velásquez Arévalo
Bacterióloga
51.965.048

supervisor:

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	3/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	CAMI - LABORATORIO			Sede: PABLO VI						
No. DE CONTRATO:	2701-2021	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año	
			1	4	2.021		30	4	2.021	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO		C. C.	73.199.444		DE	CARTAGENA			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Laboratorio dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ X

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
8. Cumplir con el desarrollo de las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los ejes del Sistema Unico de Acreditacion: gestion del riesgo, Humanizacion de la Atencion, transformacion cultural, Gestion clinica excelente y segura,gestion de la tecnologia atencion centrada en elusuario y responsabilidad social,acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	SI	8. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o planes y/o proyectos formulados en el área asignada	Se llevan a cabo todas las funciones asignadas con el fin de optimizar el servicio se evidencia en la estadistica mensual AAU-L07C-DI-FT-027 Consolidado Mensual De Actividades Laboratorio
9. Cumplir con las politicas gerenciales, acuerdos institucionales, protocolos eticos, planes, programas, procesos y procedimientos definidos en el marco de la opercion de la Subred Suroccidente, acorde al desarrollo de las responsabiliades asignadas.	SI	9. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad.	Se responde de manera integral por todo lo del servicio, en la AAU-L07C-DI-FT-176 Entrega De Turno De Laboratorio Clinico. Se consignan las novedades frente a los daños de los elementos y se solicita mediante correo interno el mantenimiento correctivo correspondiente.
10. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y/o plan de mejoramiento a que haya lugar deacuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los organos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	SI	10. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el desarrollo de su actividad.	Se diligencian todos los registros contemplados para el laboratorio clinico frente a cada area con el fin de dejar evidencia de la labor realizada
11.preparar y presentar informes, solicitudes, peticiones y/o rspuestas requeridas por las entidades publicas o privadas dentro de los terminos de ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	SI	11. Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, residuos Hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud aplicando las técnicas de Bioseguridad.	se aplica la estrategia de las 5`s, se maneja los criterio de clasificacion de residuos, se supervisa el descarte de los residuos hospitalarios por parte de la empres dismacol, durante el turno de la noche, verificando que cumplan con la ruta, se realizan los ejercicios recomendados por salud ocupacional con el fin de preservar un buen estado de salud. conozco y aplico las normas de bioseguridad mientras realizo las funciones establecidas.
12.Asistir a aprobar los procesos de actualizacion, presenciales y virtuales, programados por el contratante y por las entidades autorizadas por este, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales	SI	12. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas.	Durante le desempeño de mis funciones aplico el autocontrol la autoregulacion y la autogestion lo que me permite no cometer errores con el fin de optimizar el servicio, aplicando las listas de chequeo del los equipos de laboratorio.
13. realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objetivo del negocio juridico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecucion de las responsabilidades asignadas.	SI	13. Aplicar y participar en la actualización, formulación de las guías de atención, protocolos, procesos y procedimientos formulados en la institución.	se hace retroalimentacion de las actualizaciones dadas por los entes de control durante las UAT, y se actualiza el manual de laboratorio cuando se hace necesario, queda registrado en las actas de las reuniones los compromisos.
14. El contratista se compromete a salvarguardar la imagen institucional. Cualquier actuacion o pronunciamiento alguno que hiciere sin el concocimiento y consetimiento de la E.S.E que comprometa al buen nombre de la Subred Integrada de Servicios de Salud sera motivo de terminacion unilateral del contrato	SI	14. Utilizar de manera racional los recursos asignados a la prestación de servicios.	Se realiza conteo de insumos los fines de semana y se registra en el kardex de laboratorio.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 3.304.104 TRES MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS

Rafael Alejandro Peluffo Palacio

NOMBRE COMPLETO,CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO cc 73199444

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido

supervisor: Andra V. Velásquez Arévalo Bacterióloga 51.955.048

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	3/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	CAMI - LABORATORIO									
					Sede: PABLO VI					
No. DE CONTRATO:	2701-2021	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año	
			1	4	2.021		30	4	2.021	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO		C. C.		73.199.444		DE		CARTAGENA	

OBJETO DEL CONTRATO:Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Laboratorio dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento Institucional.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ___ X

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
15. En caso de ser designado supervisor de un contrato, realzar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento tecnico, administrativo y financiero del negocio juridico enmendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos que a ello conlleve.	SI	15. Aplicar los procesos, subprocesos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad de la Institución.	Se registran los indicadores de calidad, los cuales son criterios de aceptabilidad, de devolución, de gerencia del riesgo, de accesibilidad oportunidad, seguridad, pertinencia en AAU-L07C-DI-FT-385 Medición Variable Laboratorio
16. El contratista autoriza con la firma del presente contrato eldescuento de los valores que se genere por glosas definitivas no subsanables aplicadas en contra de la E.S.E y con ocasión del desarrollo de sus actividades, aun despues de entraegado el paz y salvo y como ocacion de los procesos de auditoria enterna y/o esxterna realizadas.	SI	16. Realizar la prestación de los servicios en el marco de los convenios y planes de beneficios.	Se registran los indicadores de convenios en AAU-L07C-DI-FT-385 Medición Variable Laboratorio
17. El contratista, cuando exista una necesidad fundamental en elmarco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atencion medica y apoyo a la misma al ser consecuencia logica de la mision medica	SI	17. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y/o plan de mejoramiento a que haya lugar	Se inscriben las acciones de mejora y el seguimiento de las mismas en el aplicativo Mejora contínua que se encuentra el la intranet de la institución.
18. Desarrollar las demas actividades relacionadas con el objeto contractual	SI	18. Las demás actividades que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del objeto contractual.	Conocer normas sobre el sistema general de seguridad social en salud, normas sobre políticas públicas de prevención y promoción, manejo de paquetes de atención, gestión de tecnología, normas sobre el sistema de la garantía de la calidad, acreditación, habilitación

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 3.304.104 TRES MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS

Rafael Alejandro Peluffo Palacio

NOMBRE COMPLETO,CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO cc 73199444

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido

Sandra L. Velásquez Arévalo

supervisor: Bacterióloga

52.955.048

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73199444		PELUFFO PALACIO RAFAEL ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 59 sur 52 24	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3007069	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-03	2021-03	950582628	9417886650	I	2021/04/14	2021/04/09	BANCOLOMBIA	0	$435,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	73199444	PELUFFO PALACIO RAFAEL ALEJANDRO	25-14	30	$1,321,642	$211,500	EPS008	30	$1,321,642	$165,300	CCF21	30	$1,321,642	$26,500	14-11	30	$1,321,642	$32,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,321,642	$211,500			$1,321,642	$165,300			$1,321,642	$26,500			$1,321,642	$32,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$211,500	$0	$0	$211,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$211,500	$0	$0	$211,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,200	$0	$0	$32,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$32,200	$0	$0	$32,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,500	$0	$0	$26,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$26,500	$0	$0	$26,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,300	$0	$0	$165,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$165,300	$0	$0	$165,300
TOTAL				1	$435,500	$0	$0	$435,500

2021/04/15 05:43 AM

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO

C.C 73199444 DE CARTAGENA

La suma de $3.304.104, tres millones trescientos cuatro mil ciento cuatro pesos, por concepto de: Contrato de prestación de servicio como bacteriólogo durante el periodo de 01 al 30 de ABRIL 2021 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 2701-2021

Rafael Alejandro Peluffo Palacio

RAFAEL ALEJANDRO PELUFFO PALACIO

C.C 73199444 DE CARTAGENA

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA

NUMERO 62468775064